

EE929728894 MX - copia Lorena  
EE 931387522 MX - original

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Oficio No. CNPEVM/1061/2017  
México D.F., a 4 de agosto de 2017

*Handwritten signature in red ink*

YESICA MARTÍNEZ TARACENA  
REPRESENTANTE  
TODOS PARA TODOS A.C.

PRESENTE

Hago referencia a las solicitudes de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres respecto de diversos municipios del estado de Tlaxcala, presentada por la organización Todos para Todos, A.C., que usted representa.

Al respecto, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, me permito hacer de su conocimiento la resolución emitida por esta Secretaría (anexo 1) respecto a la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Tlaxcala.

Del mismo modo, se remite el dictamen del grupo de trabajo sobre la implementación de las propuestas contenidas en las conclusiones de su informe (anexo 2).

En aras de consolidar el mecanismo de continuidad a las acciones emprendidas, esta Comisión Nacional en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, requerirá información al estado de Tlaxcala, en un periodo de seis meses, para dar seguimiento y supervisar las acciones que deberá continuar ejecutando para el cumplimiento de las propuestas hechas por el grupo de trabajo.

Les reitero la disposición de esta Comisión Nacional para seguir colaborando en el desarrollo de acciones que tiendan a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Le envío un cordial saludo,

ALEJANDRA NEGRETE MORAYTA  
COMISIONADA NACIONAL



C.c.p. Lcdo. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación. Presidente del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Presente.  
Lcda. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta el Instituto Nacional de las Mujeres. Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Presente.

FEC



